



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-0310] [10L/5300-0311] [10L/5300-0312] [10L/5300-0313] [10L/5300-0314] [10L/5300-0315] [10L/5300-0316]  
[10L/5300-0317] [10L/5300-0318] [10L/5300-0356] [10L/5300-0358] [10L/5300-0360] [10L/5300-0366] [10L/5300-0367]  
[10L/5300-0368] [10L/5300-0369] [10L/5300-0370] [10L/5300-0371] [10L/5300-0372] [10L/5300-0373] [10L/5300-0374]  
[10L/5300-0375] [10L/5300-0376] [10L/5300-0377] [10L/5300-0378] [10L/5300-0379] [10L/5300-0382] [10L/5300-0383]  
[10L/5300-0384] [10L/5300-0385] [10L/5300-0386] [10L/5300-0387] [10L/5300-0388] [10L/5300-0389] [10L/5300-0390]  
[10L/5300-0406] [10L/5300-0408] [10L/5300-0409] [10L/5300-0503]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-0372]**

PREVISIÓN DE VOLVER A CONTRATAR AL PERSONAL DE APOYO O DESDOBLE EN LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN PROFESIONAL CESADO RECIENTEMENTE, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"El próximo curso la Consejería de Educación volverá a contratar a docentes de apoyo en Formación Profesional, una figura clave para garantizar el aprovechamiento por parte del alumnado de los talleres prácticas en las máximas condiciones de seguridad. Como este curso, su contratación estará sujeta a la docencia presencial.

Si la pregunta se refiere a si se contratará a las mismas personas que este año, tras su cese, estos docentes vuelven a integrar la lista de interinos. Cuando se requieran nombramientos, serán llamados siguiendo el orden de dicha lista."